

  
 MOISÉS LOPEZ VALLE  
 DÉCIMO CUARTO REGIDOR MUNICIPAL

~~~~  
 RAQUEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ  
 DÉCIMO QUINTO REGIDOR MUNICIPAL

~~~~  
 JAINE CANO GÓMEZ  
 DÉCIMO SEXTO REGIDOR MUNICIPAL

~~~~  
 ROSA MARIA MORALES PÉREZ  
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

NÚM. 191 En el Municipio de Chimalhuacán, Estado de México,  
 N.-2009 siendo las ocho horas con veintiocho minutos --  
 del día doce de noviembre del año dos mil nueve, reu-  
 nidos en las instalaciones que ocupa la sala de sesio-  
 nes de cabildo del Palacio Municipal de Chimalhuacán,  
 Estado de México, ubicado en Plaza Zaragoza,  
 sin número, Cabecera Municipal, en cumplimiento de  
 establecido por los artículos 115 fracción I y II de  
 la Constitución Política de los Estados Unidos Mé-  
 xicanos; 112, 113, 121, 122, 123, 128 fracciones I, III y  
 XII de la Constitución Política del Estado Libre y So-  
 berano de México; 15, 27, 28, 29, 30, 48 fracción  
 I, V y XVIII, 55 fracciones I y VII, 91 fracciones  
 I y XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado  
 de México, vigente en la entidad, misma que  
 tiene por objeto celebrar la presente sesión ex-  
 traordinaria bajo el siguiente orden del día:  
 I.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.  
 II.- Aprobación del orden del día.


III.- Aprobación del Proyecto de Presupuesto por programas para el Ejercicio Fiscal 2010.

IV.- Aprobación para la contratación de un crédito para la realización de obras y acciones.

V.- Autorización al Presidente Municipal para realizar las gestiones necesarias y en su caso comprar terrenos para los Proyectos del Pantón Santa Entierro y El Parque Ecológico Unidad Deportiva Chimalhuache.

VI.- Recibir a la Comitiva de vecinos que re presenta el C. Miguel Angel González Valbuena, presunto Presidente del supuesto patronato del Pantón Santa Entierro.

VII.- Asuntos Generales:

a) Desfile del 16 de Noviembre

VIII.- Clausura a cargo del C. Julio César Álvarez Hernández, décimo tercer regidor municipal.

Para el despacho del primer punto del orden del día, el Ciudadano Presidente Municipal, Jesús Tobuino Román Bojórquez, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, Profa. Rosa María Morales Pérez, para asistencia y verificar que exista el quórum legal para celebrar la presente sesión; por lo que la secretaria para asistencia contando con la presencia de los siguientes ediles: Jesús Tobuino Román Bojórquez, Presidente Municipal; María del Carmen Valverde Calzada, Primer Síndico; Gonzalo Torres Flores, Segundo Síndico; María Miguel López, Tercer síndico; José Guadalupe Marcos Robles, Primer regidor; José Bautista Constantino, segundo regidor; Roger Gabriel Escobedo Ruiz, Tercer regidor; María Paz Mendoza Sánchez, cuarta regidora; María Victoria Calderón Briones, Quinta regidora; Bruno Avila Beltrán, Sexto regidor; Marisela Ampudia Ramírez, Séptima regidora; Arturo Selinas Vázquez, Octavo regidor; Elsa María González Pérez, Novena regidora;

Héchilt Flores Jiménez, Décimo regidor; Juan Carlos Barrera Hernández, Décimo primer regidor; Arturo Jiménez Chávez, Décimo segundo regidor; Julio César Álvarez Hernández, Décimo tercer regidor; Moises López Valle, Décimo cuarto regidor; Raquel González Rodríguez, Décimo quinta regidora; Jaime Cano-Gómez, Décimo sexto regidor; una vez realizado el pose de asistencia, la secretario informa al ejecutivo municipal que existe quórum legal para celebrar la presente sesión extraordinaria, en la fecha que se actúa, y por tanto válidos los acuerdos que se tomen en esta sesión.

Acto seguido el presidente municipal somete a consideración del cuerpo edilicio el segundo punto que es la propuesta del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos, e instruye a la secretaria del ayuntamiento continuar con el siguiente punto del orden del día, el cual es la Aprobación del Proyecto del presupuesto por programas para el Ejercicio Fiscal 2010.

Por lo que en este acto, la secretaria a sus correspondientes atribuciones informa al presidente municipal que para tratar el tercer punto se solicita la presencia en esta sala de sesiones al C. Jesús Hualwel (Luzo Canauco, Tesorero Municipal para la exposición de motivos. Hecha la exposición de motivos, el ejecutivo municipal, C. Jesús Tolentino Román Bojórquez, somete a consideración del cuerpo edilicio el Proyecto de Presupuesto por Programas para el Ejercicio Fiscal 2010, el cual es aprobado por mayoría de votos, en los términos vertidos en esta sesión extraordinaria de cabildo quedando de la siguiente manera:

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS EJERCICIO FISCAL 2010	
CARATULA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PROYECTO
MUNICIPIO: CHIHUALHUACÁN	MPIO. NO. 85

CAPITULO	CONCEPTO	REAL 2008	DEFINITIVO 2009	PRESUPUESTADO 2010
6001	PRESUPUESTO AUTORIZADO DE INGRESOS	812,499,603.00	830,236,885.00	755,075,681.00
6001 01	IMPUESTOS	53,357,671.00	50,961,000.00	55,000,000.00
6001 02	DERECHOS	16,961,674.00	17,600,000.00	17,600,000.00
6001 03	APORTACIÓN DE MEJORAS	7,918,021.00	5,816,000.00	5,816,000.00
6001 04	PRODUCTOS	1,414,341.00	2,800,000.00	2,800,000.00
6001 05	APROVECHAMIENTOS	11,898,565.00	900,000.00	900,000.00
6001 07	OTROS INGRESOS	83,905,460.00	126,862,483.00	112,923,301.00
6001 08	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	66,500,000.00	55,000,000.00	60,000,000.00
6001 09	ACCESORIOS		11,200,000.00	11,200,000.00
6001 10	INGRESOS DERIVADOS DEL SECTOR AUXILIAR		0.00	0.00
6001 11	INGRESOS MUNICIPALES DERIVADOS DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL Y ELESTATAL DE COORDINACIÓN HACENDARIA			
		571,035,923.00	557,077,482.00	488,836,380.00

**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS EJERCICIO FISCAL 2010**  
**CARATULA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PROYECTO**  
**MUNICIPIO: CHIHUALHUACÁN**

CAPITULO	CONCEPTO	REAL 2008	DEFINITIVO 2009	PRESUPUESTADO 2010
6004	PRESUPUESTO AUTORIZADO DE EGRESOS	784,038,601.00	830,236,885.00	755,075,681.00
6004 1000	SERVICIOS PERSONALES	253,547,823.00	249,600,000.00	233,800,000.00
6004 2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	57,373,631.00	55,500,000.00	49,650,000.00
6004 3000	SERVICIOS GENERALES	88,228,464.00	78,400,000.00	55,000,000.00
6004 4000	TRANSFERENCIAS	75,854,548.00	74,400,000.00	65,000,000.00
6004 5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	7,315,911.00	11,400,000.00	11,400,000.00
6004 6000	OBRAS PÚBLICAS	233,467,237.00	300,936,885.00	280,225,681.00
6004 7000	INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00
6004 8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES Y EST.	0.00	0.00	0.00
6004 9000	DEUDA PÚBLICA	68,190,967.00	60,000,000.00	60,000,000.00

Esto es con el propósito de dar cumplimiento a lo que establecen los artículos 31 fracción XIX de la Ley Orgánica Municipal, y 285, 289, 290, 291, 302 y demás relativos al Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Acto seguido, el Presidente Municipal, solicita a la Secretaría del Ayuntamiento continúe con el cuarto punto del orden del día, que es la Aprobación para la contratación de un crédito para la realización de

Obras y acciones por la cantidad de \$60'000,000.00 (sesenta millones de pesos), por lo que se pide al C. Jesus Manuel Cano Carranco, Tesorero Municipal realice la exposicion de motivos; una vez expuesto el fundamento legal que establecen los articulos 260 y 264 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, otorgando en garantía y en su caso como fuente de pago, o ambas, a través del mecanismo que se defina, los ingresos municipales derivados de las participaciones estatales y federales del sistema de coordinación fiscal, en apego a los articulos 264 y 271 del Código financiero del Estado de México y Municipios; el Ejecutivo Municipal, C. Jesus Tolentino Román Bojórquez, somete a consideración del cuerpo edilicio La Autorización para la Contratación de un Crédito por la cantidad de \$60'000,000.00 (sesenta millones de pesos o/100 m.n.) a un plazo de nueve meses, incluyendo hasta cuatro meses de gracia, cuyo destino será la realización de obras y acciones que cumplen con lo establecido en los articulos (260 y 264) antes mencionados; por lo que es aprobado por mayoría de votos.

Acto seguido, el Ejecutivo Municipal solicita a la secretaria del Ayuntamiento continuar con el quinto punto del orden del día que es la Autorización al presidente Municipal para realizar las gestiones necesarias y en su caso comprar terrenos para los proyectos del Panteón Santo Entierro y el Parque Ecológico Unidad Deportiva Chimalhuacán, para lo cual nuevamente se solicita la participación del C. Jesus Manuel Cano Carranco, Tesorero Municipal para la exposicion de motivos; una vez hecho lo anterior, el Ejecutivo municipal, ciudadano Jesus Tolentino Román Bojórquez, somete a consideración del cuerpo edilicio lo siguiente: Autorización al Presidente Municipal para realizar las gestiones necesarias y en su caso comprar, expropiar, permutar terrenos para los proyectos de ampliación del Panteón Santo

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*


Entierra y el del Parque Ecológico, Unidad Deportiva Chimalhuacho, con previo conocimiento del cuerpo edilicio, el cual es aprobado por mayoría de votos.

Para el desahogo del sexto punto del orden del día, se recibe una comitiva del supuesto patronato del Santón Santo Entierro, dirigido por el presunto presidente de dicho patronato y una comitiva de los vecinos y derechohabientes del Santón Santo Entierro de este municipio de Chimalhuacán, que después de haber expuesto sus peticiones a este cuerpo edilicio, se determina que en su momento se dará respuesta al supuesto patronato, el cual es aprobado por unanimidad de votos.


Acto seguido el ejecutivo municipal, solicita de la secretaria del ayuntamiento continuar con el siguiente punto del orden del día que es el séptimo punto y son los Asuntos Generales; inciso a) Información sobre el Desfile del 1º de Noviembre, el cual tendrá verificativo a las 7:30 a.m. en la Plaza de San Agustín.

El ejecutivo municipal, solicita a la secretaria del ayuntamiento se continúe con la orden del día, la cual informa que el octavo punto del orden del día es la Clausura de la Sesión a cargo del C. Julio César Álvarez Hernández, Décimo Tercer regidor; quien en uso de la palabra, declara por terminada la presente sesión extraordinaria, siendo las once horas con veintiocho minutos del día en que se actúa. por lo que los ediles firman al calce y al margen para debida constancia legal.

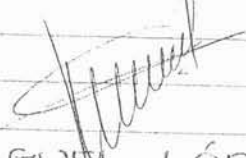
JESÚS TOLENTINO ROMÁN BARRERA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



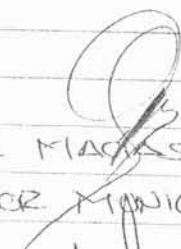
MARÍA DEL CARMEN VALVERDE CALZADA  
PRIMER SÍNDICO MUNICIPAL




GONZALO TORRES FLORES  
SEGUNDO SÍNDICO MUNICIPAL



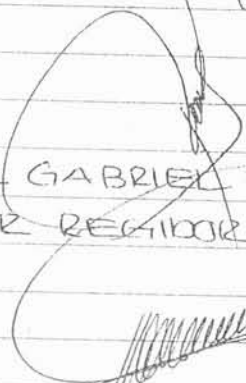
MARIO MIGUEL LÓPEZ  
TERCER SÍNDICO MUNICIPAL




JOSÉ GUADALUPE MACÍAS ROBLES  
PRIMER REGIDOR MUNICIPAL




JOSÉ BASTIDA CONSTANTINO  
SEGUNDO REGIDOR MUNICIPAL



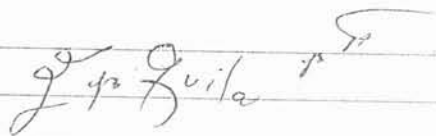
ROGER GABRIEL ESCOBEDO RUIZ  
TERCER REGIDOR MUNICIPAL



MARÍA PAZ MENDOZA SÁNCHEZ  
CUARTO REGIDOR MUNICIPAL



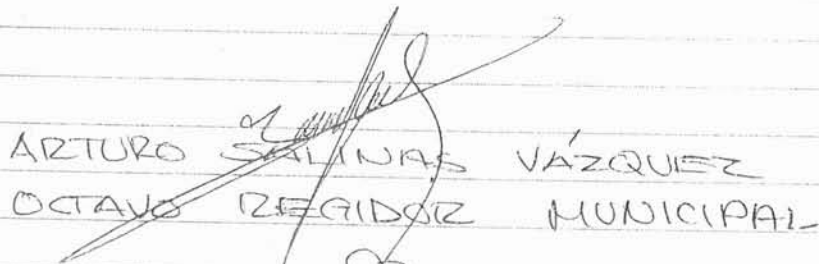
MARÍA VICTORIA CALDERÓN BRIONES  
QUINTO REGIDOR MUNICIPAL



BRUNO ÁVILA BELTRÁN  
SEXTO REGIDOR MUNICIPAL



MARISELA ANAIDIA RAMÍREZ  
SÉPTIMO REGIDOR MUNICIPAL



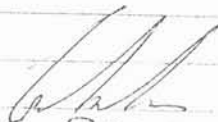
ARTURO SALINAS VÁZQUEZ  
OCTAVO REGIDOR MUNICIPAL



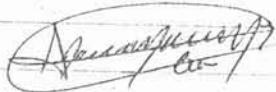
ELSA MARÍA GONZÁLEZ PÉREZ  
NOVENO REGIDOR MUNICIPAL



XÓCHILT FLORES JIMÉNEZ  
DÉCIMO REGIDOR MUNICIPAL



JUAN CARLOS BARRERA HERNÁNDEZ  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR MUNICIPAL



ARTURO JIMÉNEZ CHÁVEZ  
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR MUNICIPAL



JULIO CÉSAR ÁLVAREZ HERNÁNDEZ  
DÉCIMO TERCER REGIDOR MUNICIPAL



*[Handwritten signature]*

MOISES LOPEZ VALLE  
DÉCIMO CUARTO REGIDOR MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*

RAQUEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ  
DÉCIMO QUINTO REGIDOR MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*

JAIHE CANO GÓMEZ  
DÉCIMO SEXTO REGIDOR MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*

ROSA MARIA MORALES PÉREZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

10.192 En el municipio de Chimalhuacán, Estado de México, 2009, siendo las ocho horas con nueve minutos del día dieciocho de noviembre del año dos mil nueve, reunidos en las instalaciones que ocupa la sala de sesiones de cabildo del Palacio Municipal de Chimalhuacán, Estado de México, ubicadas en Plaza Zaragoza, sin número, Cabecera Municipal; en cumplimiento a lo establecido por los artículos 115 fracción I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 121, 122, 123, 128, fracciones I, III, y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 15, 27, 28, 29, 30, 48 fracción I, V y XVIII, 55 fracciones I y VII, 91 fracciones I y XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente en la entidad; misma que tiene por objeto celebrar la presente Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del Quórum

*[Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Rosa María Morales Pérez' and several initials.]*